31-03-2024

Informe del mes de marzo sobre el avance en el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero

Proceso Electoral Local 2023-2024

Dirección General de Informática y Sistemas

# Presentación

El 10 de febrero de 2014 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Reforma Constitucional en materia Político-Electoral, de la cual surge el Instituto Nacional Electoral como autoridad rectora del Sistema Electoral Nacional. Siguiendo con el rediseño del sistema electoral mexicano, propuesto en dicha reforma, se otorgaron nuevas atribuciones al INE con la finalidad de homologar los procedimientos electorales y de esta manera, garantizar altos niveles de calidad de la democracia electoral en México. Una de estas nuevas atribuciones es la de emitir las reglas, normas, formatos y lineamientos a los cuales se deben apegar, tanto el mismo INE, como los Organismos Públicos Locales.

Conforme a lo anterior, el Consejo General del INE aprobó mediante el Acuerdo INE/CG661/2016, el Reglamento de Elecciones (RE) y, en materia del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), sus modificaciones por medio de los acuerdos INE/CG565/2017, INE/CG164/2020, INE/CG1690/2021 e INE/CG825/2022, que tienen por objeto regular las disposiciones aplicables en materia de instituciones y procedimientos electorales, así como la operación de los actos y actividades vinculados al desarrollo de los procesos electorales que corresponde realizar, en el ámbito de sus respectivas competencias, al INE y a los OPL de las entidades federativas, entre ellas, las relativas a la implementación del PREP.

En este sentido, el PREP es el mecanismo de información electoral previsto en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el RE y la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, encargado de proveer los resultados preliminares y no definitivos, de carácter estrictamente informativo a través de la captura, digitalización y publicación de los datos plasmados en las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas que se reciben en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD).

Este mecanismo, permite dar a conocer, en tiempo real a través de Internet, los resultados preliminares de las elecciones desde la misma noche de la Jornada Electoral, su objetivo es el de informar oportunamente garantizando la seguridad, transparencia, confiabilidad, credibilidad e integridad de los resultados y la información en todas sus fases al Consejo General del Instituto, los partidos políticos, coaliciones, candidatos, medios de comunicación y a la ciudadanía.

Ahora bien, el artículo 354, numeral 1 del Reglamento de Elecciones establece el seguimiento que el Instituto Nacional Electoral dará en cuanto al diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares que lleven a cabo los Organismos Públicos Locales, y el numeral 2 del mismo artículo, establece la obligatoriedad en cuanto a la elaboración y presentación del presente informe. En cuanto a su periodicidad, en el entregable 3 del artículo 33 del Anexo 13 del mismo ordenamiento, se establece que el informe debe presentarse mensualmente, a partir de nueve meses antes del día de la jornada electoral.

Con base a lo anterior, se reportan las actividades relacionadas con el mes de **marzo**.

El informe se presenta bajo el formato elaborado por la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto Nacional Electoral, que consta de los siguientes apartados:

**Comisión Especial de Seguimiento, Implementación y Operación**. Comprende las actividades realizadas por la Comisión, la cual fue creada con el objeto de dar seguimiento puntual a los procesos de desarrollo, actualización y pruebas del sistema PREP, para su implementación y operación en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

**Comité Técnico Asesor del PREP (COTAPREP).** Comprende el análisis de los aspirantes que se registraron para su integración, incluyendo las actividades de apoyo a la implementación del PREP, además de documentos como convocatorias, actas y reuniones de trabajo.

**Acuerdos.** Se listan los acuerdos que los Organismos Públicos Locales y considerando la elección de que se trate, deberán emitir, de acuerdo al artículo 339 del Reglamento de Elecciones.

**Adquisiciones, licitaciones, adjudicaciones directas.** Contempla todas aquellas actividades relacionadas con los bienes y/o servicios a contratar para el diseño, implementación y operación del PREP. Se dará cuenta desde el proceso de contratación, formalización y cumplimiento de servicios.

**Recursos humanos.** Se incluye al personal de operación y de apoyo para la implementación y operación del PREP. Engloba las actividades de análisis de los perfiles requeridos, procedimiento de reclutamiento y selección de personal, además de la contratación y capacitación pertinente.

**Infraestructura.** Dentro de este aparatado, se listarán los medios técnicos, servicios e instalación necesarias para el diseño, implementación y operación del sistema informático del PREP.

**Centros de Captura y Verificación y Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CCV y CATDs).** Enmarca las actividades relacionadas con el análisis de requerimientos de los inmuebles que se ocuparán como CCV y CATDs, así como de su habilitación, instalación de infraestructura, equipamiento y servicios generales requeridos para su operación durante las actividades de adiestramiento del personal de operación, simulacros y jornada electoral.

**Desarrollo del Sistema Informático.** Son las actividades relativas de análisis y desarrollo de los módulos requeridos para el funcionamiento del sistema informático, cumpliendo con las fases del PREP establecidas en el Proceso Técnico Operativo.

**Auditoría.** Enmarca las actividades relacionadas con el Ente Auditor, desde el análisis de los candidatos, establecimiento de contacto, validación de experiencia, elaboración de convenio de colaboración y anexo técnico, plan de trabajo y calendario de actividades, inicio de actividades, seguimiento e informe final.

**Difusores Oficiales.** Actividad relacionada con la publicación de los resultados preliminares por medio de terceros que cumplan con lo establecido en el Artículo 353 del Reglamento de Elecciones. Incluye las actividades de preparación de la documentación relacionada, elaboración, revisión y difusión de la convocatoria, invitaciones, recepción y revisión de solicitudes, revisión de cumplimiento de infraestructura necesaria, elaboración y forma de convenios, entre otras.

**Marzo 2024**

| Núm. | Actividad | Entregable | Periodo o fecha de ejecución | | | Responsable |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Inicio | | Término |
| 46 | **Elaborar** el **proyecto** de los **Planes** de **Seguridad** y **Continuidad**. | Proyecto de Planes | 23 de Febrero | | 2 de marzo | DGIS  COTAPREP  CESIOPREP |
| 46.1. | *Remisión al INE.* | | | | | |
| 47 | **Remitir** el **Instrumento jurídico** celebrado entre el OPL y el ente auditor, así como su **anexo técnico.** | Instrumento Jurídico y Anexo Técnico | 26 de febrero | | 2 de marzo | DGIS |
| 47.1. | *Remisión al INE.* | | | | | |
| 48 | **Informar** sobre el avance en el diseño, implementación y operación del PREP (**actividades realizadas en febrero**). | Informe | 1 de marzo | | 5 de marzo | DGIS |
| 48.1. | *Remisión al INE.* | | | | | |
| 49 | **Elaborar** el **proyecto** de Acuerdo por el que sedeterminala **fecha y hora de inicio de la publicación** de los datos e imágenes de los resultados preliminares. | Proyecto de Acuerdo | 1 de marzo | | 18 de marzo | CESIOPREP  DGIS |
| 49.1 | *Remisión al INE.* | | | | | |
| 50 | **Elaborar** el **proyecto** de Acuerdo por el que se determina el **número de actualizaciones por hora de los datos** (el número mínimo de actualizaciones deberán ser tres por hora). | Proyecto de Acuerdo | 1 de marzo | | 18 de marzo | CESIOPREP  DGIS |
| 50.1. | *Remisión al INE.* | | | | | |
| 51 | **Elaborar** el **proyecto** de Acuerdo por el que sedeterminael **número de actualizaciones por hora de las bases de datos** que contengan los resultados preliminares (el número mínimo de actualizaciones deberán ser tres por hora). | Proyecto de Acuerdo | 1 de marzo | | 18 de marzo | CESIOPREP  DGIS |
| 51.1. | *Remisión al INE.* | | | | | |
| 52 | **Elaborar** el **proyecto** de Acuerdo por el que sedeterminala **fecha y hora de publicación de la última actualización** de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares. | Proyecto de Acuerdo | 1 de marzo | | 18 de marzo | CESIOPREP  DGIS |
| 52.1. | *Remisión al INE.* | | | | | |
| 53 | **Seguimiento** al proceso de contratación del personal operativo del **PREP.** | N/A | 1 de marzo | | 15 de marzo | DGIS |
| 53.1. | *Seguimiento al proceso de contratación.* | | | | | |
| 54 | **Preparación** de la **Prueba de funcionalidad.** | N/A | 4 de marzo | | 29 de marzo | DGIS  COTAPREP |
| 54.1. | *Definición de fechas y actividades para la ejecución de pruebas de funcionalidad.* | | | | | |
| 55 | **Ejecución** de la **auditoría** al sistema informático. | Auditoría | 1 de marzo | | 31 de marzo | Ente auditor |
| 55.1. | *Pruebas funcionales de caja negra al sistema informático.* | | | | | |
| 55.2. | *Análisis de los módulos digitalización; captura y verificación; reportes prensa; administración; monitoreo y reportes del coordinador.* | | | | | |
| 55.3. | *Informe parcial de ejecución de la auditoría.* | | | | | |
| 55.4. | *Atención de hallazgos, en su caso.* | | | | | |
| 56 | **Contratación** de **personal operativo** para el PREP. | N/A | | 1 de marzo | 15 de marzo | CG |
| 56.1. | *Contratación por parte del Consejo General.* | | | | | |
| 57 | **Capacitación** de **personal operativo** para el PREP. | Capacitación | | 16 de marzo | 30 de abril | DGIS |
| 57.1. | *Inducción y capacitación al personal operativo del PREP.* | | | | | |
| 57.2. | *Desarrollo de ejercicios diarios.* | | | | | |
| 58 | **Instalación** y habilitación del **CCV.** | N/A | | 1 de marzo | 31 de marzo | DGIS |
| 58.1. | *Adecuación de los espacios físicos y eléctricos.* | | | | | |
| 58.2. | *Instalación y configuración de los equipos de cómputo.* | | | | | |
| 58.3. | *Configuración de la red.* | | | | | |
| 59 | **Preparación** de las bases de datos que servirán para el llenado de las Actas de Escrutinio y Cómputo que se utilizarán durante la ejecución de **simulacros.** | N/A | | 1 de marzo | 31 de marzo | DGIS |
| 59.1. | *Generación de las bases de datos.* | | | | | |
| 59.2. | *Llenado de las bases de datos.* | | | | | |
| 59.3. | *Socialización con las y los integrantes del Órgano Superior de Dirección, Representantes, CESIOPREP y ente auditor, de los resultados esperados relativos a los empates, de conformidad con el artículo 349 del R.E.* | | | | | |

# Acuerdos

**ACUERDO 068/SE/29-03-2024**

POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE SEGURIDAD Y EL PLAN DE CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2023-2024. Anexo 1.

# Avance respecto al Plan de trabajo para la implementación del PREP elaborado por la instancia interna

| Núm. | Actividad | Entregable | Periodo o fecha de ejecución | | Responsable |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Inicio | Término |
| 46 | **Elaborar** el **proyecto** de los **Planes** de **Seguridad** y **Continuidad**. | Proyecto de Planes | 23 de Febrero | 2 de marzo | DGIS  COTAPREP  CESIOPREP |

El 01 de marzo, vía SIVOPLE, mediante oficio 0725, en cumplimiento al numeral 33, entregable 16 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones, se remitieron los proyectos relativos al Plan de seguridad y Plan de continuidad para el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

El 14 de marzo de 2024 siguiente, se recibió el oficio INE/UTSI/1489/2024, mediante el cual, la Unidad Técnica de Servicios de Informática remite diversas observaciones, quedando atendidas el 23 de marzo siguiente de acuerdo al oficio INE/UTSI/1725/2024.

| El Núm. | Actividad | Entregable | Periodo o fecha de ejecución | | Responsable |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Inicio | Término |
| 47 | **Remitir** el **Instrumento jurídico** celebrado entre el OPL y el ente auditor, así como su **anexo técnico.** | Instrumento Jurídico y Anexo Técnico | 26 de febrero | 2 de marzo | DGIS |

El 06 de marzo, vía SIVOPLE, mediante oficio 0795, en cumplimiento al numeral 33, entregable 15 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones, se remitió la versión final del instrumento jurídico celebrado entre este Instituto Electoral y el ente auditor, así como el anexo técnico para el servicio de auditoría a la infraestructura tecnológica y el sistema informático del PREP para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

13 de marzo de 2024 siguiente, mediane oficio INE/UTSI/1485/2024, la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE informó que en relación a la versión final del instrumento jurídico celebrado entre el IEPC Guerrero y el ente auditor, así como el anexo técnico para el servicio de auditoría, se tiene por recibido y no se generan observaciones.

| Núm. | Actividad | Entregable | Periodo o fecha de ejecución | | Responsable |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Inicio | Término |
| 48 | **Informar** sobre el avance en el diseño, implementación y operación del PREP (**actividades realizadas en febrero**). | Informe | 1 de marzo | 5 de marzo | DGIS |

El 01 de marzo, vía SIVOPLE, mediante oficio 0745, en cumplimiento al numeral 33, entregable 3 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones, en archivo adjunto, se remitió el informe correspondiente al mes de febrero sobre el avance en el diseño, implementación y operación del PREP para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

El 07 de marzo de 2024, mediante oficio INE/UTSI/1377/2024, la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE indicó que en relación al informe correspondiente al mes de febrero sobre los avances en el diseño, implementación y operación del PREP, solicitó remitir a la UTSI el instrumento jurídico que se celebre con el tercero y su anexo técnico, a fin de dar cumplimiento con los establecido en el numeral 33, documento 34 del Anexo 13 del RE, solicitud atendida en el mismo día.

El 15 de marzo de 2024 siguiente, mediante oficio INE/UTSI/1583/2024, la UTSI informó que relativo a la remisión del instrumento jurídico que se celebró con el ente especializado que da soporte y asesoría en la implementación y operación del PREP, requerido mediante oficio INE/UTSI/1377/2024, se tiene por recibido y no se generan observaciones.

| Núm. | Actividad | Entregable | Periodo o fecha de ejecución | | Responsable |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Inicio | Término |
| 49 | **Elaborar** el **proyecto** de Acuerdo por el que sedeterminala **fecha y hora de inicio de la publicación** de los datos e imágenes de los resultados preliminares. | Proyecto de Acuerdo | 1 de marzo | 18 de marzo | CESIOPREP  DGIS |
| 50 | **Elaborar** el **proyecto** de Acuerdo por el que se determina el **número de actualizaciones por hora de los datos** (el número mínimo de actualizaciones deberán ser tres por hora). | Proyecto de Acuerdo | 1 de marzo | 18 de marzo | CESIOPREP  DGIS |
| 51 | **Elaborar** el **proyecto** de Acuerdo por el que sedeterminael **número de actualizaciones por hora de las bases de datos** que contengan los resultados preliminares (el número mínimo de actualizaciones deberán ser tres por hora). | Proyecto de Acuerdo | 1 de marzo | 18 de marzo | CESIOPREP  DGIS |
| 52 | **Elaborar** el **proyecto** de Acuerdo por el que sedeterminala **fecha y hora de publicación de la última actualización** de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares. | Proyecto de Acuerdo | 1 de marzo | 18 de marzo | CESIOPREP  DGIS |

En relación a los proyectos de acuerdo que se da cuenta en este punto, el 18 de marzo de 2024, se remitió a la Unidad Técnica de Servicios de Informática el oficio número 0957, mediante el cual relativo al numeral 33, entregables 17, 18, 19 y 20 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones, se remitió, de nueva cuenta, el acuerdo por el que se determina el Proceso Técnico Operativo para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 aprobado por el Consejo General el 2 de enero de 2024, donde en los puntos de acuerdo cuarto y quinto quedaron atendidos dichos entregables.

En relación con lo anterior, el 22 de marzo siguiente se recibió el oficio INE/UTSI/1684/2024, mediante el cual informó que se tiene por recibido el referido acuerdo y no se generan observaciones.

| Núm. | Actividad | Entregable | Periodo o fecha de ejecución | | Responsable |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Inicio | Término |
| 53 | **Seguimiento** al proceso de contratación del personal operativo del **PREP.** | N/A | 1 de marzo | 15 de marzo | DGIS |

El 22 de marzo de 2024, en la tercera sesión ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento, Implementación y Operación del PREP, se presentó el informe 012/CESIOPREP/SO/22-03-2024, relativo al seguimiento al proceso de contratación del personal del Centro de Operaciones PREP y de los 28 CATD y 2 CCV. Mismo que forma parte del presente informe como Anexo 2.

| Núm. | Actividad | Entregable | Periodo o fecha de ejecución | | Responsable |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Inicio | Término |
| 54 | **Preparación** de la **Prueba de funcionalidad.** | N/A | 4 de marzo | 29 de marzo | DGIS  COTAPREP |

De acuerdo a los trabajos de implementación y operación del PREP, se ha acordado de manera preliminar que la fecha de la prueba de funcionalidad, se programe para el 17 de abril de 2024, la cual será notificada de manera oficial a la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE, los primeros días del mes de abril.

| Núm. | Actividad | Entregable | Periodo o fecha de ejecución | | Responsable |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Inicio | Término |
| 55 | **Ejecución** de la **auditoría** al sistema informático. | Auditoría | 1 de marzo | 31 de marzo | Ente auditor |

En la tercera sesión ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento, Implementación y Operación del PREP, se presentó el informe 014/CESIOPREP/SO/22-03-2024 relativo a las actividades del ente auditor para la infraestructura tecnológica y sistema informático del PREP, mismo que forma parte del presente informe como anexo 3.

Cabe precisar que, por cuestiones de cuidado presupuestario, se tendrá en ambiente de producción el sistema informático del PREP hasta el mes de abril, por lo que se recorrió la ejecución de las pruebas programadas para el mes de marzo al mes de abril.

| Núm. | Actividad | Entregable | Periodo o fecha de ejecución | | | Responsable |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Inicio | | Término |
| 56 | **Contratación** de **personal operativo** para el PREP. | N/A | | 1 de marzo | 15 de marzo | CG |

El 16 de marzo de 2024, se dio la contratación de los 5 agentes de personal y de 8 de los 15 agentes de soporte considerados para el actual proceso electoral.

| Núm. | Actividad | Entregable | Periodo o fecha de ejecución | | | Responsable |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Inicio | | Término |
| 57 | **Capacitación** de **personal operativo** para el PREP. | Capacitación | | 16 de marzo | 30 de abril | DGIS |

El 18 de marzo de 2024, fue impartido el curso de inducción y capacitación a los 5 agentes de personal y de 8 de los 15 agentes de soporte considerados para el actual proceso electoral, de acuerdo al anexo 4 al presente.

| Núm. | Actividad | Entregable | Periodo o fecha de ejecución | | | Responsable |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Inicio | | Término |
| 58 | **Instalación** y habilitación del **CCV.** | N/A | | 1 de marzo | 31 de marzo | DGIS |

El 22 de marzo de 2024, en la tercera sesión ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento, Implementación y Operación del PREP, se presentó el informe 013/CESIOPREP/SO/22-03-2024, relativo al seguimiento a la instalación y habilitación de los CATD y CCV, el cual se detalla cada una de las actividades, mismo que forma parte del presente informe como anexo 5.

| Núm. | Actividad | Entregable | Periodo o fecha de ejecución | | | Responsable |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Inicio | | Término |
| 59 | **Preparación** de las bases de datos que servirán para el llenado de las Actas de Escrutinio y Cómputo que se utilizarán durante la ejecución de **simulacros.** | N/A | | 1 de marzo | 31 de marzo | DGIS |

En la tercera sesión ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento, Implementación y Operación del PREP, celebrada el 22 de marzo de 2024, se presentó el informe 015, relativo al llenado de las Actas de Escrutinio y Cómputo que serán utilizadas para los simulacros de conformidad con el artículo 349 del Reglamento de Elecciones Anexo 6.

1. Comisión encargada de dar seguimiento al diseño, implementación y operación del PREP

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA.** Celebrada el 22 de marzo de 2024, por videoconferencia <https://meet.google.com/wio-uhqx-sxs>, tratándose los siguientes puntos:

Pase de lista para verificación del quórum legal y aprobación, en su caso, del orden del día. Anexo 7.

1. Lectura de la minuta de trabajo de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 19 de febrero 2024, respectivamente. Aprobación en su caso.
2. Informe 009/CESIOPREP/SO/22-03-2024 que rinde la secretaría técnica, relativo a la correspondencia recibida, en cumplimiento al artículo 40 fracción IX del reglamento de comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero.
3. Informe 010/CESIOPREP/SO/22-03-2024 relativo al prototipo navegable del sitio de publicación y formato de base de datos del PREP y al formato de ausencia de Acta PREP.
4. Informe 011/CESIOPREP/SO/22-03-2024, relativo a la contratación y capacitación del Personal Operativo en los CATD y CCV.
5. Informe 012/CESIOPREP/SO/22-03-2024, relativo al seguimiento a la instalación y habilitación de los CATD y CCV.
6. Informe 013/CESIOPREP/SO/22-03-2024 relativo a la integración del Centro de Operaciones PREP y Comité Asesor del PREP.
7. Informe 014/CESIOPREP/SO/22-03-2024 relativo a las actividades del ente auditor para la infraestructura tecnológica y sistema informático del PREP.
8. Informe 014/CESIOPREP/SO/22-03-2024 relativo al llenado de las AEC que se utilizarán durante la ejecución de los simulacros.
9. Informe del mes de febrero sobre el avance en el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
10. Propuesta de Indumentaria personal operativo PREP.
11. Asuntos Generales.

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.** Celebrada el 27 de marzo de 2024, por videoconferencia <https://meet.google.com/cxv-unji-cqf>, tratándose los siguientes puntos:

Pase de lista para verificación del quórum legal y aprobación, en su caso, del orden del día. Anexo 8

1. Dictamen con proyecto de acuerdo 001/CESIOPREP/SO/27-03-2024, por el que propone el Plan de Seguridad y el Plan de Continuidad del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
2. Comité Técnico Asesor del PREP

QUINTA SESIÓN ORDINARIA. Celebrada el 22 de marzo de 2024, mediante videoconferencia). https://meet.google.com/woj-rwqz-ygf, tratándose los siguientes puntos:

Pase de lista para verificación del quórum legal. Anexo 9

1. Lectura del orden del día.
2. Lectura del Acta de la Cuarta sesión ordinaria, celebrada el 23 de marzo del 2024. Aprobación en su caso.
3. Presentación del informe preliminar de marzo sobre el avance en el diseño, implementación y operación del PREP, previo a su remisión al INE.
4. Informe Auditoria PREP.
5. Llenado de Actas de Escrutinio y Cómputo que se utilizaran durante los simulacros.
6. Asuntos Generales.

Quinta reunión formal de trabajo: del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares con las representaciones de partidos políticos y representaciones del Pueblo Afromexicano y de los Pueblos y Comunidades Originarias.

Celebrada el 21 de marzo de 2024, mediante videoconferencia en https://meet.google.com/xui-xsbk-pcy, tratándose los siguientes puntos:

Pase de lista para verificación del quórum legal. Anexo 10

1. Lectura del orden del día.
2. Informe Auditoria PREP.
3. Llenado de Actas de Escrutinio y Cómputo que se utilizaran durante los simulacros.
4. Asuntos Generales.
5. Secretaría Técnica del COTAPREP

Se convocó a la quinta sesión ordinaria y a la quinta reunión formal de trabajo con las representaciones de partidos políticos y representaciones del Pueblo Afromexicano y de los Pueblos y Comunidades Originarias.

Se dio seguimiento de acuerdos tomados Anexo.

1. Adquisiciones, licitaciones, adjudicaciones directas.

En la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios celebrada el 15 de marzo de 2024, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

* Revisión y análisis para su remisión a la Comisión de Administración, del Dictamen con proyecto de Acuerdo 012/CAAS/15-03-2024, por el que se aprueba la excepción al procedimiento de invitación restringida para la adjudicación directa en la contratación del servicio de Internet dedicado y empresarial, principal y alterno para los trabajos de instalación y habilitación de los dos Centros de Captura y Verificación para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
* Revisión y análisis para su remisión a la Comisión de Administración de las Bases y Anexo Técnico del Procedimiento de Invitación Restringida IR-IEPC-07- 2024, para la adquisición de Accesorios de Cómputo para continuar con los trabajos de instalación y habilitación de los CATD y CCV y requerimiento de Oficinas Centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Dichos accesorios consisten en:
* 1 Firewall TZ470.
* 2 Firewall NSA 2650
* 8 relojes checador (DSA Acroprint ES700)
* 32 pilas para nobreak.
* 34 cartuchos para reloj checador Acoprint ES700.

Por otra parte, el 15 de marzo, se adquirieron 55 cuentas de correoelectrónico que serán utilizadas por el personal contratado que llevará a cabo las actividades de implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023 – 2024”.

En la tercera sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del 21 de marzo de 2024, se llevó a cabo Revisión y análisis para su remisión a la Comisión de Administración de las Bases y Anexo Técnico del Procedimiento de Invitación Restringida IR-IEPC-08-2024, para la adquisición de indumentaria a utilizarse en el trabajo de campo que desarrollarán las y los Supervisores Electorales Locales (SEL) y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL) **y para el personal que desarrolla la implementación y operación del PREP, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024**, aprobación en su caso.

1. Recursos humanos y capacitación.

14 de marzo, capacitación a los Consejos Distritales para el uso de la aplicación Técnico Operativo para realizar la inspección de los CATD´s y CCV´s, lo que permitirá registrar y evaluar las condiciones físicas de inmueble y, en caso de tener algún inconveniente, tomar decisiones de mejora.

El 18 de marzo de 2024, fue impartido el curso de inducción y capacitación a los 5 agentes de personal y de 8 de los 15 agentes de soporte considerados para el actual proceso electoral, de acuerdo al anexo 4 al presente informe.

1. Infraestructura (medios técnicos, servicios e instalaciones necesarios)

Se ha concluido con el cableado de las redes del CCV primario y secundario, así como la instalación de los enlaces de internet considerados como primarios.

1. Instalación de CATD y, en su caso, CCV

El 07 de marzo se dio inicio con la instalación de red de los CATD, de acuerdo al siguiente esquema de fechas.



1. Desarrollo del sistema informático

No hay información que reportar en el periodo.

1. Tercero que auxilia en el diseño, implementación y operación del PREP (en su caso)

Derivado de la adjudicación directa a la Empresa Informática Electoral, como ente especializado para el acompañamiento y soporte en la implementación y operación del PREP, el 5 marzo, se llevó a cabo el Kick off y se hizo entrega del plan de trabajo respectivo, mismo que forma parte del informe como anexo 11.

En este sentido se presentan las actividades desarrolladas durante el mes de marzo.

| No. | Actividad | Fecha | Responsable |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Kick-Off | 05-Mar-2024 | Informática Electoral/IEPCGRO |
|  | Capacitación a las figuras de coordinación del COPREP | 06 al 11-Mar-2024 | Informática Electoral |
|  | Acuerdo de plan de trabajo | 07 al 08-Mar-2024 | Informática Electoral/COPREP |
|  | Entrega de formato de Plan RESCIC | 08-Mar-2024 | Informática Electoral |
|  | Acompañamiento en el Plan de RESCIC de agentes de soporte, agentes de personal y supervisor logístico | 08 al 15-Mar-2024 | Informática Electoral/COPREP |
|  | Entrega del formato plan de inspección de CATD y CCV | 08-Mar-2024 | Informática Electoral |
|  | Acompañamiento en el llenado del plan de inspección de CATD y CCV | 08 al 11-Mar-2024 | Informática Electoral/COPREP |
|  | Acompañamiento en la configuración de equipos | 11 al 19-Mar-2024 | Informática Electoral |
|  | Reunión de avances y entrega de avances | 12-Mar-2024 | Informática Electoral/COPREP |
|  | Soporte en periodo de inspección de CATD y CCV | 14 al 22-Mar-2024 | Informática Electoral/COPREP |
|  | Acompañamiento en reporte de inspección de CATD y CCV | 25-Mar-2024 | Informática Electoral/COPREP |
|  | Entrega del formato de plan de habilitación de CATD y CCV | 25-Mar-2024 | Informática Electoral |
|  | Acompañamiento en la demo funcional | 25-Mar-2024 | Informática Electoral/COPREP |
|  | Asesoramiento para elaboración del plan de habilitación de CATD y CCV | 25 al 27-Mar-2024 | Informática Electoral/COPREP |
|  | Reunión de avances y entrega de avances | 26-Mar-2024 | Informática Electoral/COPREP |
|  | Capacitación en gestión de riesgos y planes de seguridad y continuidad | 27-Mar al 02-Abr-2024 | Informática Electoral/COPREP |

1. Auditoría

Durante el mes de marzo, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo, siendo las siguientes:

**Reunión de trabajo. 05 de marzo de 2024.**

Se llevó a cabo la presentación del equipo de auditores que habrá de llevar a cabo el servicio de auditoría a la infraestructura tecnológica y sistema informático del PREP, incluyendo la auditoría al código fuente.

Dicho equipo de trabajo está conformado por:

|  |
| --- |
| Nombre |
| Juan Arturo Nolazco Flores |
| Gualberto Aguilar Torres |
| Marco Otilio Peña Díaz |
| Jesús Raúl González Hernández |

**Reunión de trabajo. 09 de marzo de 2024.**

En esta reunión de trabajo estuvieron presentes, los auditores del ITESM, integrantes del COTAPREP, la empresa Informática Electoral y personal del IEPC Guerrero, con el objeto de determinar fechas relativas a los ambientes de pruebas, auditoría y producción.

Para los ambientes de prueba y auditoría, se acordó tenerlos listos el 01 de abril de 2024, mientras que el ambiente de producción el 10 de abril siguiente.

Además, se revisaron las fechas de entrega de los informes preliminares de acuerdo al anexo técnico, mismo que forma parte del presente documento como Anexo 1.

**Reunión de trabajo. 13 de marzo de 2024.**

En esta reunión de trabajo estuvieron presentes, los auditores del ITESM, integrantes del COTAPREP, la empresa Informática Electoral y personal del IEPC Guerrero, con el objeto de presentar al ente auditor la infraestructura de red y el esquema de desarrollo del sistema informático.

Se abordaron varios puntos importantes relacionados con la planificación y coordinación del proyecto PREP los cuales se describen a continuación:

1. Programación de fechas estimadas: Se establecieron fechas tentativas, como el 1 de abril para liberar el Ambiente de Auditoría y el 10 de abril para el Ambiente Productivo en la Nube, con la posibilidad de realizar pruebas adicionales entre estas fechas.
2. Procedimientos de seguridad y verificación: Se discutió la importancia de definir procedimientos de seguridad, como el hash del código, y las pruebas de vulnerabilidad externas e internas.
3. Selección del proveedor de nube: Se mencionó que el IEPC Guerrero en acompañamiento de la empresa Informática Electoral, se encuentra en proceso de elección de proveedores de nube, considerando como propuestas a Google Cloud e IBM Cloud.
4. Tecnologías utilizadas: Se informó al ente auditor las versiones de PHP, Angular y Docker utilizadas en el proyecto, así como la metodología de despliegue y las herramientas de seguridad empleadas.
5. Confidencialidad y acceso al código: Se discutió la firma de un convenio de confidencialidad para el código entregado al IEPC Guerrero por parte de la empresa Informática Electoral, así como la posibilidad de ejecutar las pruebas del código fuente en un equipo del Instituto.

En general se compartió por parte de la empresa Informática Electoral toda la infraestructura de trabajo en red y de desarrollo para que el equipo de auditores pudiera proyectar la ejecución de las pruebas de auditoría.

El 20 de marzo, vía correo electrónico se recibieron los planes de ejecución de pruebas de la auditoría a la infraestructura tecnológico y sistema informático del PREP, incluyendo el código fuente, las cuales consisten en:

1. Plan de pruebas funcionales de caja negra al sistema informático del PREP. El objetivo es la validación de las funcionalidades del PREP de la aplicación móvil para la digitalización y la digitalización desde multifuncionales y en proceso de envío en CATD´s.
2. Plan de pruebas para el análisis de vulnerabilidades de la infraestructura del Sistema Informático del PREP. Se realiza un análisis de vulnerabilidades tanto a las direcciones y puntos de publicación, como los componentes internos de servicios y servidores internos.
3. Plan de Pruebas de Penetración a la Infraestructura Tecnológica de PREP. El objeto es identificar cualquier punto débil en las defesas de un sistema para su reforzamiento.
4. Plan de revisión de configuraciones de la infraestructura del PREP. El objetivo de estas pruebas es de validar las configuraciones de los equipos de red que soportan la infraestructura de comunicaciones del PREP.
5. Plan de ataque de denegación de servicio (DoS) al sistema informático del PREP. El objeto es validar la resiliencia y funcionamiento de la plataforma informática bajo un ataque de tráfico de gran magnitud en varios escenarios que afecten el funcionamiento.
6. Plan de trabajo para validación de integridad de los sistemas en operación e inicialización de las bases de datos del PREP. El objeto es tener una prueba de integridad que valide que el programa que se auditó sea el que se utilice durante la Jornada Electoral.
7. Difusores oficiales

En el periodo informado no se reportan actividades.